



RB-052 -2023

Lima, 25 de agosto de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.-

Estimados señores:

Mediante la presente, y conforme con lo dispuesto por el Reglamento de "Hechos de Importancia", Información Reservada y otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar que la Bolsa de Valores de Lima mediante carta EMI-443/2023, nos comunica que la Dirección de Mercados de la BVL, el día de hoy, viernes 25 de agosto de 2023, dispuso la suspensión temporal de la negociación en Rueda de Bolsa de las acciones Clase "A" y Clase "B" (VOLCAAC1 y VOLCABC1) desde el inicio de Rueda de Bolsa hasta las 08:45 a.m., a fin de que dichos valores entren en un proceso de formación de precios hasta las 09:00 horas del día de hoy.

Dicha suspensión fue dispuesta considerando la publicación de la información correspondiente a los acuerdos de la Junta General de Accionistas celebrada el 24 de agosto de 2023 en la que se acordó la escisión de un bloque patrimonial conformado por el activo portuario de la compañía, correspondiente al 40% de las acciones de titularidad de la Sociedad en Cosco Shipping Ports Chancay Perú S.A. informado mediante Hecho de Importancia No. RB 051-2023 de fecha 24 de agosto de 2023

Atentamente,
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Jorge Luis Cotrina Luna
Representante Bursátil Suplente